

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Jueves 12 de Noviembre de 1908

Núm. 2.769

EL PROGRAMA DEL BLOQUE

rise la libre destilación del 15 por 100 de la cosecha.

Soler y March se adhiere.

Les contesta Andrade y se desecha la enmienda.

Girón contesta el primertorno contra el artículo primero sosteniendo que la libre destilación del alcohol es el único remedio.

Le contesta Bergamín y Miro consigue el segundo turno en contra, sosteniendo que la crisis vinícola exige remedios eficaces. Le contesta Bergamín. Nougués habla para uniones.

Le contesta el ministro de Hacienda, se suspende este debate; se retira de presupuesto el capítulo 9º del de Gracia y Justicia y se levanta la sesión.

Senado

(Final de la sesión)

Martítegui comienza por decir que sólo hará una manifestación clara y ajetosa a la verdad.

Respecto al cese militar del cargo que ocupaba, lo dejó a la consideración del Gobierno, del Senado y de la opinión.

Dice que el 17 de octubre dirigió al ministro de la Guerra una carta, en la que le anunciaba su propósito de pedir el paso al cuartel, y a dicha carta no ha recibido contestación.

Recuerda al ministro que no necesitaba someterse a reconocimiento, porque los generales están exceptuados de ello.

Respecto al asunto de las plantillas, dice que el ministro le encargó hiciese las plantillas para 100.000 hombres en la paz, y en la forma secreta en que recibirla la orden era imposible cumplimentarla, porque era lo mismo que hacer la cestería sin tener los cimientos.

El otro aspecto de la cuestión es éste:

Entregó los trabajos de la plantilla al ministro, y tanto del ministerio como de los distritos militares recibió felicitaciones.

Estando en Cartagena recibió una real orden por conducto del secretario del despacho, en la que el ministro decía que la parte presentada al Gobierno no había sido de su agrado. Yo hubiera deseado conocer esa real orden antes que mis subordinados.

Primo de Rivera dice que lucha, al hablar, entre el sentimiento y el deber; que queriendo como quiere al señor Martítegui, ha sido al tener que llevar al seno del Gobierno el cargo de su cargo.

Dice que desde que ocupó el ministerio ordenó la confección de un reglamento, que aún no ha venido.

Hace más de un año se presentó una proposición de ley pidiendo que se movilizaran las escuelas por medio del ascenso de años coroneles; aquella proposición conseguía que fuera rechazada. Me dedique a buscar solución a la idea, y cuando la encontré, el señor Sánchez Bustillo, entonces ministro de Hacienda, me prometió acceder a la modificación de las plantillas con la rebaja de 1.300 jefes y oficiales, aunque temía que al poco tiempo comenzaría a haber excedentes que vinieran a gravar al Tesoro.

Dice que al dar cuenta de esto al jefe de Estado Mayor encontró alguna resistencia por parte de él.

Visitador, por fin las plantillas que le había encargado; pero me dice en ellas que le faltan 6.000 y pico de jefes y oficiales, y como yo opinaba, y así lo había dicho al Gobierno, que sobraban 1.300 jefes y oficiales, supuse que el jefe de Estado Mayor Central no me había comprendido, y por esto le envié la real orden a que el señor Martítegui se refería, en la que se detallaba el verdadero deseo del Gobierno.

Dice que no ha contestado a su carta particular por exceso de cariño y amistad.

tad, porque le rogo oficialmente, por medio de amigos de los dos, que diese por no escrita la referida carta, en la que, según lee el ministro, reconoce el señor Martítegui que no puede cumplimentar su encargo, por oírse de distinto modo en asunto tan importante, añadiendo que sería siempre un obstáculo para la redacción de las plantillas.

Y como mis gestiones—dice el ministro—no dieron el resultado que deseaba, llevé el asunto al Consejo de ministros, viéndome obligado, bien a mi pesar, a proponer su ceso.

Respecto a la supresión de la fórmula de «quedando satisfecho, etc.», la explica diciendo que, no estando satisfecho de lo que había hecho el jefe del Estado Mayor Central, había buscado la fórmula que más cuadraba al estado de su ánimo. (Muy bien; muy bien.)

Rectifica el señor Martítegui, insistiendo en que lo que ha hecho el ministro de la Guerra de una vez, lo ha podido realizar por etapas, contestando primero a su carta. (La Cámara comienza a desanimarse, retirándose del salón muchos señadores.)

El Sr. Díaz Moren interviene, el debate para decir que hay diferencia de criterio entre los señores Primo de Rivera y Martítegui respecto a las atribuciones del Estado Mayor Central.

Dice que esto es prueba de que hay algún malestar dentro del Ejército.

Pide su opinión a los generales que tiene asiento en la Cámara.

Weber recuerda cuanto dijo cuando se discutieron las reformas militares siendo ministro el general Lleras. Dice también que si las plantillas aprobadas en aquella fecha son ó no verídicas.

Rectifica el ministro de la Guerra.

El señor Maury dice que en el caso de Martítegui no puede haber mortificación personal, sobre todo desde el instante en que el Gobierno se propone presentar determinados proyectos de ley y un organismo constituido y el jefe de ese organismo se declara disconforme con ellos, es inevitable suceso.

Explica los propósitos del Gobierno en materia de reformas y dice que cuando lo estime oportuno se presentará un proyecto de ley de reclutamiento, donde se aborde la principal dificultad que hoy se ofrece para regular el curso de las escuelas del Ejército.

Ealtece al ejército y dice que es digno de amor por las pruebas que ha dado en los últimos diez años, al querer levantar su nivel y poseerse en condiciones de cumplir su misión altísima a costa de sacrificios que no desconoce el pueblo español. Termina declarando que en la formación de esta plantilla ideal ha surgido un disentimiento y eso es todo.

López Domínguez declara que es enemigo del organismo del Estado Mayor Central y ruega al Gobierno que se preocupe de si debe ó no desaparecer.

Luque se excusa de dar opinión en esto.

Weyler elogia el celo de los jefes y oficiales del Estado Mayor.

Díaz Moren repite que debe desaparecer dicho organismo.

Después de breves palabras del señor Maury, termina el incidente.

Orden del día. Jura el cargo de Sancionador el señor González Rodríguez; aprueba varias carreteras.

Léase los dictámenes de los presupuestos y del proyecto de ley sobre previsión preventiva de menores y se levanta la sesión.

(1) Kropotkin.—«La conquista del pan. (2) Kropotkin.—«Palabras de un rebelde».—Pág. 228.

El anarquismo y la propiedad

tra la cuota impuesta por dicha Junta en el reparto de arbitrios extraordinarios girado por aquél Ayuntamiento.

Igual acuerdo recayó en otros cinco ayuntamientos de igual índole y el mismo pueblo contra los señores don Manuel Varona Luque, doña Josefa Llamas Sánchez, don José M. Gallego Varona, don Antonio y don José Varona Jiménez y don Antonio Sánchez Manbeit.

Conceder al Ayuntamiento de Adamuz hasta el 24 de Diciembre próximo para satisfacer el cuarto trimestre del contingente provincial.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y Central de Exploración.

Y por último, informar al gobernador en el sentido de que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Puente Genil en el recurso de alzada interpuesto por don Francisco Estrada Reina por el que se desestima la solicitud del recurrente y otros industriales que intentaron continuar cesando cordos en determinadas condiciones y contra la multa interpuesta al reclamante como infractor de las disposiciones sanitarias.

EL ALMANAQUE Bailey Baillière para 1909

Acaba de hacer su aparición anual este interesante libro, que por la utilidad de sus conocimientos y la diversidad de las materias de que trata ha llegado a constituir una encyclopedie universal de todas las curiosidades modernas. A la vez que verdadero manual de la vida práctica.

Así se comprende el interés con que es esperado este Almanaque y que su publicación constituye un acontecimiento, como ocurrió el año anterior, en que en breves días se agotó su enorme edición.

El Almanaque Bailey-Baillière para 1909 que tenemos a la vista supera al de años anteriores por la amplia variedad y por la notable mejora introducida de ilustrar en colores algunas de sus materias que describe; así podemos citar, entre otras, en la sección de Agricultura, una preciosa lámina sobre insectos perjudiciales a la vid, en la que pueden verse los insectos en sus colores naturales, otra sobre enfermedades de la vid y otra sobre los hongos en la que nos representan las variedades comestibles y las venenosas sospechosas en sus propios tonos y colores, lo cual da vida al grabado, haciendo que la enseñanza que por su medio se consigue sea más completa y perfecta. También son dignas de mención en la sección de Ciencias Vulgarizadas las láminas que contiene las banderas de 66 Estados del mundo con sus respectivos colores y otra en que se da a conocer el «Cinturón de fuego del mundo» y los volcanes vivos y muertos.

Otra de las mejoras introducidas en el Almanaque Bailey-Baillière es la publicación de un Índice general de las materias que contiene los almanques correspondientes a los años 1895, 1896 y 1897.

El Almanaque Bailey-Baillière es un valioso en el que puede consultarse sobre Historia, Meteorología, Geografía, Bellas Artes, Arquitectura, Economía doméstica, Ciencias, Derecho, jaegos y sport, etc. etc., puesto que publica sobre todas estas materias artículos de gran utilidad, cuya mejor comprensión queda facilitada por la multitudo de grabados y láminas de conjunto.

Por último, A todo Almanaque acompaña una participación al billete entero de la Lotería de Navidad número 32.865, bilos para obtener rebajas de precios en determinados artículos, otro nume-

SESIONES PARLAMENTARIAS

Sesión del día 11 de Noviembre

Congreso

(Final de la sesión)

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley de alcoholos.

Miralles defiende una enmienda al artículo primero pidiendo que se auto-

rado dando derecho al sorteo de regalos que en metálico pueden alcanzar a la cifra de 200.000 pesetas para los favorecidos por la suerte, o trofeo con la descripción del objeto que le corresponda de los numerosos que regala, entre los que hay un piano vertical, máquina de escribir, estufa, relojes, armas, libros, guantes, corsés, etc.

Barcelona, 29 Enero 1908.
"Considero un deber de gratitud participarles que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud a mi hija, Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los

Dulmones

no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfrutó sus beneficios efectos; creí que quedaría delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta."

Rafael de la Torre.

Travesera baja 4 bajos.



La Emulsión SCOTT

ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es más pura y más activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto sólo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el "pescado con el pescado" en la envoltura.



Sociedad José Barca e Hijos

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Frescos al público

Vaca de 200 huevos, pesetas 1'80 kilo

2 kg. huevo 4'256.

Ternera con huevo 4'94, sin h. 2'90,

2'94.

Macho 1'88.

Borrigo 4'142.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrabas, anejas . . . 106 rls. arroba

Por hojas enteras . . . 104 . . .

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo, es hojas

esta hoja 90 rls. arroba

Artículos de Chacina

Cerdos, 6,25 reales kilo; lomos y magro, 86 reales arroba; magro (jamón y paletilla), 84; manteca pella, 86; pajarrillas, 70; tocino fresco, 75; haesos de espinazo, 46; cabezas cerdo, 28; chorizo, 138; morcilla 80 1/2; merendones, de 40 a 50 reales uno; tripa fresca, 1 real kilo; idem paletilla 0'60; idem tercera, 0'40; jamones añejo, a 14 reales kilo; tripa a la cerdeta, 4'9 re. kilo y 95 arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo

Idem de 1'4 a 0'36.

Idem corriente a 0'34.

Idem de labor ó campo a 0'32.

NOTA.—Mata Casas, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la

mejoría y higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Boletín Oficial

Sumario del número de noche:

De Reformas Sociales.—Circular recordando a los alcaldes el cumplimiento de las disposiciones relativas a la renovación de la mitad de los vocales de las Juntas de Reformas sociales.

Maestras.—Relación de nombramientos hechos por la Junta provincial de Instrucción pública.

Minas.—Solicitudes de pertenencias.

Estadística.—La del movimiento natural de la provincia correspondiente al mes de Septiembre último.

Subasta.—Para contratar el suministro de varios artículos con destino a los establecimientos de Beneficencia provincial.

Póritos.—Nombramientos de personal.

Mas subastas.—Convocada en Espiel para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas en Carcabues, para el de los establecidos sobre el degüello de reses en el matadero, sobre los pesos públicos y sobre las pesas y medidas; en Cabra para las pesas y medidas, y en Santaella para la venta de una casa del Pósito.

A pagar.—El Ayuntamiento de Palma del Río fija los días para la cobranza de los trimestres tercero y cuarto de arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Edicto del de Lora del Río citando a Francisco Rosl Laya.

Crónica Provincial

Agentes

Han sido nombrados auxiliares de los agentes ejecutivos para el Pósito de Bujalance don Sebastián Castro Pérez, don Adolfo Pinedo Bravos y don Emilio Vara Narango.

Por hurtos

De cuatro celajes de bellota de una finca del término de Villa del Río, ha sido detenido el vecino del Mostorio Juan Rodríguez Ferrer.

Maestras

El Boletín Oficial de noche publica los nombramientos hechos por la Junta provincial de Instrucción pública a favor de doña Purificación Luna y Luna como maestra interina de la escuela pública incompleta mixta de Chica Carlota, término municipal de la Carlota, con 375 pesetas de sceldo anual y emolumentos legales, y a doña Francisca Terrón y Poblete maestra interina de la escuela pública incompleta de niñas de Ojuelos Bajos, término municipal de Fuente Obejuna, con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

El juez de instrucción ha inciado un sumario por la denuncia de *El País*, en el cuales facilmente muestran parte alguna ó algunas personas.

Como esto no puede ni debe constar más tiempo sin que protestemos por el buen sombre de Córdoba de estas inexactitudes, allá va por delante nuestra protesta y tras el algo en contestación a lo que el periódico de Rodrigo Soria dice.

Las autoridades de Córdoba no han ejercido ninguna censura en este particular con los periodistas, digo los redactores de todos los periódicos de la localidad y los correspondentes de la prensa madrileña.

2º La señora a quien se alude no tiene una fortuna inacabable. Desgraciadamente para ella su situación económica deja mucho que desear.

Respecto a la fantástica aventura del convento de religiosos Capuchinos, en la conciencia de todos los cordobeses se halla la convicción de que no es cierto nada de lo que dicen ambos periódicos.

3º Que es inexacto que el convenio haya estado estos días rodeado de curiosos en su momento.

4º Que no es cierto que el *Diario de Córdoba* haya dado cuenta del suceso en forma alguna.

5º Que lo que dice *El Radical de Almería*, es una copia de lo que publicó *El País*.

6º Que mal pudo dar la señora a quien se alude esa fabulosa cantidad en metalífero para que se levante un matraque a los frailes, que suponen insertos ambos periódicos, cuando ni ella dispone de fabulosas cantidades ni ha habido ningún fraile muerto. Y si no, ¿a qué no publican sus nombres? No nosotros nos comprometemos a pedir al guardián del convento una lista de los frailes que en el mismo ha habido desde hace tres años a esta parte y estamos seguros que puede demostrarse de modo auténtico y que no da lugar a dudas la existencia de los mismos.

Y para final de esta triste fábula allá va una noticia. El juez de instrucción ha inciado un sumario por la denuncia de *El País*, en el cuales facilmente muestran parte alguna ó algunas personas.

Proceso gravísimo

Mañana viernes, a las ocho de la mañana, se celebrará en la Sala de Actas de la Prisión correccional y preventiva de esta capital, el Consejo de Guerra ordinario de Plaza, que ha de ver y fallar la causa instruida contra Antonio Zafra Muñoz, José Cortés Jiménez (a) Ciego, José Demetrio Sánchez (a) Húngaro, José Zafra Muñoz (a) Sordo, Ana Santiago Cortés y Roasio Porras Madrido, por el delito de insulto á fuerza de guardias civiles del puesto de Valenzuela, hace seis meses.

Presidirá dicho Consejo de Guerra el señor Coronel del 2º Establecimiento de Remonta don José Chacón y Pérez, actuando en concepto de vocales y suplentes los siguientes capitanes del 2º Establecimiento de Remonta. Vocales: don Antonio Bargas Díaz, don Ricardo García Benítez, don Manuel Carmena García, del Regimiento infantería de la Reina núm. 2, don Gregorio García Santos, y de la Caja de reclutas de Córdoba núm. 2, don Alfredo Garrido Bodeón. Suplentes: del Regimiento infantería de la Reina, don Manuel Raíz del Portal y Fernández; del 5º Depósito de reserva de caballería, don Carlos Levenfeld Humara, y del Regimiento infantería de la Reina, don Camilo Gil Cerrato.

Asistirá en concepto de asesor nombrado por el Exmo. Sr. Capitán general de la Región, el Teniente auditor de 1ª clase del cuerpo jurídico militar, don Salvador García y Rodríguez de Armento.

Ejercicios

Esta mañana han terminado la quinta y última tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes en el Seminario Conciliar de San Pelagio.

El Centro Filarmónico

En la junta general celebrada anoche para la elección de la junta directiva que ha de actuar en el próximo año fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente: Don Antonio Ossa Castrón. Vicepresidentes: Don José Fernández Vergara y don Rafael Vidal.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas
desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública, ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Quinta de 1909

Próxima fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolso.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los dos años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS

Para toda clase de datos y detalles dirigirse al Director, Gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Vignera Espeso, San Felipe.

Córdoba.

Franco y reglable

El Gobernador civil de esta provincia ha declarado falso y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras: 20 pertenencias de la de hierro «Pepe», término de Alcaracejos, propiedad de don Pedro Caballero Suárez; 24 de la idem «San Patricio», de Afiora, de don Demetrio Bautista Rojas; 20 de la de cobre «Toro», de Almohívar del Río y Posadas, de don Miguel Toro Burgos; 10 de la de hierro «La Mora», de Balmes, de don Laureano González García; 42 de la de idem «San Rafael», de Carcabues, de don Luis Ariosto Zafra; 20 de la de hierro y otros «La Conquistada», y 42 de la de idem «La Verdad», de Conquistada, ambas de don Emilio Costi; 21 de la de hierro «Santa Sofía», de Córdoba, de don Diego López de Mora; 20 de la de cobre «La Salud», de Dos Torres, de don Marcelino García Motor; 15 de la de hierro «María del Carmen», de idem, de don Pedro Caballero Suárez; 20 de la de idem «Nuestra Señora del Carmen», de Hinojosa del Duque, de don Eladio Cortés; 20 de la de idem «Tres Amigos», de Montoro, de don Esteban Romero Flores, y 44 de la de cobre «Ampliación a San Fernando», de Pozadas y Hornachuelos, de don Luis de la Torre.

Por el Ministerio de Fomento

Se ha concedido a don Juan M. Moreno Rodríguez, de Sevilla, el registro de un modelo de fábrica de tarro para envasar productos de perfumería.

El expediente ha sido inciado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Utrera, Desengaño 1, Madrid, que tiene título profesional, fianza consignada en la Caja de Depósitos, Subcortes en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, y cuentas corrientes en el Banco de España y Credito Lyonés.

Áuthoridad

Ha marchado a Sevilla el Gobernador civil de la provincia señor Osuño y Casteo.

Viseros

Entradas en las fondas y hoteles de la capital.

Los Teatro Naciones.—D. Priego, don Felipe Herrero, de La Carlota, don Manuel Berniel, de Sevilla, don Antonio Oavea, de Hinojosa, don Francisco Vizcaíno, de Pozoblanco, don José López y de Espiel, don Antonio Pérez.

Fonda de Simón.—De Bjalalce, don Carmen L. Otero y su hija, de Belmez, don José Romero, de Sevilla, don Manuel Muñoz, don Emilio Massó y don Manuel Bartolomé y de Belalcázar, don Tomás Murillo.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de robo, contra Manuel Rodríguez Baena y otro, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó a cada uno de los procesados a la pena de 4 años y dos meses de prisión, accesorias y costas salvo la pena.

A Sevilla

Para asistir al Congreso de música sagrada y tercera Semana Social, han marchado a Sevilla don Rafael García Gómez, canónigo Doctoral; don Juan E. Saco de Herrera, canónigo Magistral y don Miguel Blanco Moreno, rector de la parroquia de San Miguel.

F. Guijo dentista

Gondomar, donde está la fotografía resultante al vecindario.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de homicidio, contra Pedro J. Castillejo Fernández, que será defendido por el señor Molina Alberdin y representado por el señor Llacalle.

Para la vista de esta causa se han señalado dos días.

Ante la sección segunda y en juicio oral y público, se verá otra causa instruida en el juzgado de Fuenteloseja, por el delito de atentado, contra Justo Expósito y otros, que serán defendidos por los señores G. Ravé y Espinosa y Bárbara y representados por los señores Epifanio y Usano.

De interés

Los carabineros, cabo Simón Sánchez y Sánchez e individuo Cristóbal Cáceres Armas, pueden pasar por las oficinas de este Gobierno militar para entregarles documentos que les interesan.

Herido

En la casa de socorro municipal, ha sido curada Adolfo Llorente Franco, de 17 años de edad, de una herida en el cuello, parte inferior, ocasionada por una coctel de un caballo.

El herido fue conducido por un carpintero suyo llamado Manuel Pedraza.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Dos oradores

Se trabaja por importantes elementos de esta localidad para que al regreso de Sevilla los profesores de la Semana Social se detengan en Córdoba sociólogo tan eminente y de tan universal renombre como el P. Vicent S. J. y orador de tales brios y de tan preclara inteligencia y cultura como don Juan Vázquez Mella.

Muchos celebraríamos que se lograran los resultados apetecidos.

Multas

Han sido multadas por el Gobernador civil las dueñas de los establecimientos de bebidas, Aranjimira Pino y Carmen Martínez, por faltar al cierre de las doce y media.

Hurto

Le han sido hurtadas al vecino del poblado del Cerro Mariano Francisco Colomina Domínguez, 325 pesetas en billetes de Banco, que tenía en una caja, sin rotar violencia en la misma, ignorándose quiénes sean los autores del hurto.

De Hacienda

Ha sido trasladada a la Inspección de Hacienda don José J. Torres Moreno, electo para la administración de Orense y este punto ha ido don Enrique del Pino que prestaba sus servicios en la Inspección.

Ha sido nombrado para las oficinas de la Intervención don Cristóbal del Marmol Gil.

Predicador

En la solemne función que se celebrará el domingo próximo por la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de las Montañas, el panegírico estará a cargo del Muy Ilustre señor don Enrique Medina de la Bermeja, canónigo de Ciudad Real.

A la cárcel

Ha pasado a la cárcel a cumplir su pena, los blasfemos detenidos por el cuerpo de la guardia municipal, Miguel Jurado Moreno, Antonio Llera Campos y Rafael González Millán.

Pianos

Se venden dos propios para estudio. Maese Luis, 2 y 4. 15-12

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Oriadijas de borrego a la Milanesa con repollo en passado.

Para mañana.—Ribones de cerdo a la parisien.

Pajaritos a diez céntimos cada uno a la Madrileña.

Cubiertos a 2 pesetas y cenas a una peseta.

Se admiten abonos de almuerzo y comida a precios económicos.

Casa de Gama

EMERIN

La Victoria de los Medicamentos

del Griego "Cura en un solo día."

Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SIFILIS, VENEREO, ANEMIA

En el primer día

Los Confites-Emerin dan, a las vías genito-urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrías urinarias, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia, (gota militar), etc. Una caja de Confites Emerin con su dosis de instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, innearable y reconstituyente antisífilítico refrescante de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, pollucciones, espermatorrea, herpetismo, albinuria, linfatismo, linfadenome, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la SIFILIS, diabetes, parálisis, cephalalgia, rachiálisis, escrofulosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de espalda, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemias, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedido, correspondencia y consultas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26 1º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA

Materias puras para abonos

Supersulfato de cal mineral, de hueso y orgánico,

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola a cargo de D. Juan Gavilán, Jovellaros, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita a la revista "Los Abonos Químicos,"

Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, 16.—Teléfono núm. 86

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 12 (seis tarde)

La «Gaceta», de hoy no publica ninguna disposición de interés.

Embarcada

Roma.—La misión extraordinaria española encargada de presentar al Papa la felicitación de D. Alfonso por su jubileo sacerdotal ha llegado siendo recibida con todas las ceremonias de la corte pontificia.

Primo de Rivera

Los periódicos de oposición se ocupan del debate de ayer en el Senado y dicen que siguen creyendo que saldrá Primo de Rivera del ministerio, aun cuando no sea por las causas ayer apuntadas. También se niega que por parte del ministro de la Guerra haya disgusto alguno ni se prepare crisis relacionada con una próxima combinación de mandos de generales.

Dichos periódicos que como anticipamos son de oposición, dicen que antes del debate de ayer hubo conferencias entre el general Azcárraga, González Basada y Martítegui, recordándose que éste fué de los ministros vivieristas.

Dicen que la gestión encomendada a los dos primeros fué la de hacer desistir al tercero de que hablase en el Senado y caso de que se negara a ello, que quitase a su pregunta todo carácter personal.

Los agentes de Bolsa

Bilbao.—Los agentes de Bolsa celebraron una reunión acordando celebrar una asamblea en beneficio de la clase.

Entre otras cosas pedirán al gobierno: la anulación de los contratos de Bolsa en que ellos no intervienen; la reducción de los intermediarios y la constitución de una junta permanente que sea

de la intervención celebrada con el Kaiser por un periodista inglés.

De Marruecos

Tánger.—A bordo del crucero Extremadura llegó el coronel Müller, jefe de la policía europea en Marruecos.

En un cañonero inglés llegó el embajador de Inglaterra.

En el muelle lo esperaban la colonia británica, el personal de la legación los diplomáticos europeos y la colonia marroquí.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'70. Fin de mes 83'90. El 5 por 100 amortizable a 101'90. Amortizable nuevo, 85'55. Las acciones del Banco de España a 431'00. Las de la Tabacalera a 386'50. Los francos a 11'70. Las libras esterlinas, 28'04. París exterior español a 96'25. Sociedad general Azucarera 109'00. Preterentes, sin cotización. Ordinarias, 41'50.

Consejo

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves, presidido por el Rey.

El Consejo duró tres horas, Maura en su discurso de rúbrica se ocupó de los debates parlamentarios de la crisis habida en el ministerio austriaco, ya resuelta; del debate en el Parlamento alemán sobre las declaraciones que del Kaiser publicó un periódico inglés, y por último se ocupó de los asuntos de Marruecos.

Firma regia

En el Consejo firmó el Rey los siguientes decretos:

De Gobernación, Concediendo honores y título de excelencia al Ayuntamiento de Móstoles.

Prohibiendo temporalmente la emigración a Panamá.

De Guerra. El pase a la reserva del general Warletta. Hasta que el día 18 pase a la reserva el general señor Sánchez Mira, no se firmará la anunciada combinación de mandos.

De Hacienda. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de reforma de la ley del Banco.

De Marina. Concediendo la Cruz del Mérito Naval al Presidente del Casino Español de la Habana, por las fiestas que organizó en honor de los marinos españoles al visitar aquél puerto ha tres meses la corbeta Nautilus.

De Gracia y Justicia. Nombrando canónigo de la S. I. C. de Segorbe a don Francisco Sánchez Mobellán.

Concediendo el título de Conde de Motrico a don Evaristo Churraca, capitán de navío y comandante de Marina de Bilbao, a quien los vizcainos hicieron hace dos semanas un gran homenaje.

Defunción

Ha fallecido el senador vitalicio don Manuel Vázquez de Parga Zamora y Pallarés, conde de Pilarás.

Un organismo menor

Entre los generales que asisten al Senado, se considera muerto el Estado Mayor Central después de los discursos que ayer pronunciaron el general López Domínguez y otros generales y como resultado del debate.

La opinión general coincide en este punto con ellos.

Congreso

Gran desanimación en el salón y en los pasillos.

Tras ruegos y preguntas de escaso interés se entra en la orden del día.

Se toma en consideración una proposición de Lombardero sobre construcción de la carretera de Oleiros a Puente de Pasaje a Santa Cruz.

En votación definitiva se aprueba el proyecto aplazando la celebración de las elecciones municipales y otros dictámenes.

Continúa la discusión sobre el proyecto de reforma de la ley de alcoholos.

Soler y Mach habla para alusiones.

Continúa la sesión.

Entre soldados

Barcelona.—En Palau, celebrándose una fiesta catalana, un grupo de solidarios de la izquierda silbó al Orfeón Catalán y otro grupo le aplaudió.

Entrambos hubo una colisión repartiendo muy buenos estacazos.

La policía intervino apaciguando los ánimos.

Candidatos

Barcelona.—Dícese que los solidarios presentarán candidatos a diputados a Cortes en las vacantes que en la circunscripción de Barcelona hay por defunción de Salmerón y por renuncia por acta doble de Maciá a Muntanilla y Gabriel Alomar.

Mencheta.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Bacalao a la vizcaína.

Quero de cabeza de cerdo a 6 pesetas el kilo.

Plátanos manzanos a 1,50 pesetas docena.

Se vende vino Rioja Claret, 4 75 céntimos litro y 4 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITÁN—CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios médicos. Se admiten internos.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Diego de Alcalá, confesor.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la Sra. Baronesa de San Caixto.

Ermita de Nuestra Señora de las Montañas.—Mañana, media hora después de oraciones, séptimo día de la solemne novena que la ilustre hermandad de Nuestra Señora de las Montañas dedica a su titular.

Parroquia del Salvador.—Mañana a las cinco de la tarde, séptimo día de la solemne novena que la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y San Alfonso María de Ligorio ha de celebrar en honor de su Exclusiva Patrona.

Los sermones estarán a cargo del Muy Ilustre Doctor Don Marcial López Criado.

Real Iglesia de San Pablo.—La Asociación del Vía Crucis Perpetuo en sufragio de las almas del purgatorio establecida en esta iglesia celebrará su novenario del 14 al 22 de Noviembre.

Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, seguirá la lectura del novenario con el canto de lamentos y se terminará con el sermón y un solemne responso.

Espectáculos

Teatro-Circo

COMPAGNA ECUESTRE, GIMNÁSTICA, ACROBÁTICA

